RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 145/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ENMIENDA "C" QUE DISPONE LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA 7°, DEL CONTRATO N° 21/2022 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRÍGUEZ, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Asunción, 18 de diciembre de 2023.

VISTO:

La Ley N° 6693/2021 "Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscrito el 5 de abril de 2019, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, por un monto de hasta US$ 25.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Veinticinco Millones), para el financiamiento del Proyecto «Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay», a cargo del Ministerio de Hacienda, y amplía el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, aprobado por Ley N° 6569 del 2 de enero de 2020".

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes.

El Contrato N° 21/2022 de Prestación de Servicios "Contratación de Agencia para Producción y Edición de Videos Didácticos para el Proyecto de Profesionalización en Compras Públicas" del 22 de julio de 2022; y las Enmiendas "A" y "B", de fechas 13 de setiembre del 2022 y 31 de enero del 2023, respectivamente.

La No Objeción a la Enmienda "C", por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgada a través de la Nota BID O-CSC/CPR-2223/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Contrato N° 21/2022, establece en su Cláusula Séptima: *"El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción de las partes y por 540 días corridos. Cualquier prórroga de este plazo deberá ser concedida y aprobada por el CONTRATANTE".*

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 145/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ENMIENDA "C" QUE DISPONE LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA 7°, DEL CONTRATO N° 21/2022 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRÍGUEZ, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Que, a través de la Resolución M.H. N° 190/2021 se designa a la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal del Ministerio de Hacienda "PROFOMAF II" como Unidad Ejecutora del "Programa de Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay (FIDES)" - Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, dependiente del Gabinete del Ministro.

Que, en el Artículo 4° de la referida Resolución, se dispuso: *"Designar al Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera y al Coordinador General del Programa, en forma indistinta, como representantes de este Ministerio en todos los actos relacionados con la ejecución del Contrato de Préstamo del mencionado Programa".*

Que, por Resolución M.H. N° 432/2021, se aprueba la nueva estructura orgánica y funcional de la Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal del Ministerio de Hacienda (PROFOMAF II) y del Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay (FIDES).

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

LA COORDINADORA GENERAL

RESUELVE:

Art. 1°. – Autorizar la Enmienda "C", que dispone la modificación de la Cláusula 7°, del Contrato N° 21/2022 de prestación de Servicios "CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS" suscrito entre el Ministerio de Hacienda y la Empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" - Contrato de préstamo BID N° 4671/OC-

Unidad Coordinadora de Programas - FIDES

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 145/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ENMIENDA "C" QUE DISPONE LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA 7º, DEL CONTRATO Nº 21/2022 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRÍGUEZ, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4671/OC-PR.

PR, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

Art. 2º. - Aprobar el documento de la Enmienda "C" que dispone la modificación de la Cláusula 7º, del Contrato Nº 21/2022 de prestación de Servicios "CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS" suscrito entre el Ministerio de Hacienda y la Empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" - Contrato de préstamo BID N° 4671/OC-PR, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Art. 3º. - Autorizar al Área de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto, a realizar las gestiones de modificaciones, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Art. 4º. - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ

Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2023.12.18 10:58:25 -03'00'

NATALIA PALACIOS
Coordinadora General UCP
FIDES